Don Ángel Ansa Echegaray, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza las siguientes preguntas escritas al Gobierno de Navarra:

En julio de 2023, el Ministerio de Universidades publicó la convocatoria “Financiación de planes de investigación en cooperación en el área de la inteligencia artificial desarrollados por grupos de investigación interdisciplinares”, dotada con 31 millones de los fondos europeos Next Generation.

Las entidades beneficiarias de dicha convocatoria eran:

a) Organismos públicos de investigación definidos en el artículo 47 de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

b) Universidades públicas, sus institutos universitarios, y las universidades privadas con capacidad y actividad demostrada en I+D+i, de acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, que estén inscritas en el Registro de Universidades, Centros y Títulos, creado por el Real Decreto 1509/2008, de 12 de septiembre, por el que se regula el Registro de Universidades, Centros y Títulos. Boletín Oficial del Estado Núm. 165, miércoles 12 de julio de 2023 Sec. III. Pág. 101481 cve:

BOE-A-2023-16210 Verificable en https://[www.boe.es](http://www.boe.es/)

c) Institutos de investigación sanitaria acreditados conforme a lo establecido en el Real Decreto 279/2016, de 24 de junio, sobre acreditación de institutos de investigación biomédica o sanitaria y normas complementarias.

d) Centros Tecnológicos de ámbito estatal y Centros de Apoyo a la Innovación Tecnológica de ámbito estatal que estén inscritos en el registro de centros creado por el Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre, por el que se regulan los Centros Tecnológicos y los Centros de Apoyo a la Innovación Tecnológica de ámbito estatal y se crea el Registro de tales Centros.

e) Otros centros públicos de I+D+i, con personalidad jurídica propia, que en sus estatutos o en la normativa que los regule o en su objeto social, tengan la I+D+i como actividad principal.

f) Centros privados de I+D+i, con personalidad jurídica propia, que tengan definida en sus estatutos o en la normativa que los regule o en su objeto social a la I+D+i como actividad principal.

El 27 de diciembre de 2024, a través de una resolución firmada por el Secretario de Estado de Ciencia, Innovación y Universidades, Juan Cruz Cigudosa García, ex consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital del Gobierno de Navarra, resolvía:

“Poner fin al procedimiento de convocatoria para la concesión de ayudas para la financiación de planes de investigación en cooperación en el área de la inteligencia artificial desarrollados por grupos de investigación interdisciplinares, iniciado por la Orden UNI/777/2023, de 7 de julio, del Ministerio de Universidades (BOE nº 165, de 12 de julio de 2023), por imposibilidad sobrevenida, anulando y dejando sin efectos todas las actuaciones correspondientes a la citada convocatoria”.

La cancelación de esta convocatoria ha supuesto un gran enfado entre los cientos de investigadores que habían presentado sus proyectos.

Tras todo esto:

1.- ¿Qué valoración hace el Gobierno de Navarra tras lo sucedido con esta convocatoria destinada a la investigación sobre Inteligencia Artificial, dotada con 31 millones de fondos europeos Next Generation?

2.- ¿Se ha dirigido el Gobierno de Navarra al Ministerio de Ciencia para pedir explicaciones sobre la cancelación de esta convocatoria?

3.- ¿Se ha dirigido el Gobierno de Navarra al Ministerio de Ciencia para conocer si hay investigadores navarros afectados por esta cancelación, tras haber presentado sus proyectos?

4.- ¿Ha recibido el Gobierno de Navarra alguna comunicación por parte de posibles investigadores navarros afectados por esta cancelación, tras haber presentado sus proyectos? En caso afirmativo, ¿cuántos investigadores navarros se han visto perjudicados por esta cancelación?

5.- ¿Tiene pensado el Gobierno de Navarra lanzar una convocatoria similar, a nivel regional, destinada a la investigación sobre Inteligencia Artificial?

Pamplona, a 23 de enero de 2025

El Parlamentario Foral: Ángel Ansa Echegaray